



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

ACTA N° 2

Tratado N° 4

Exp. 3/71/2021

Montevideo, **- 3 FEB. 2021**

ASUNTO: CODICEN – Resolución N°2872/020, Acta N°82, de fecha 15 de diciembre de 2020, adoptada por el Consejo Directivo Central, mediante la cual dispuso la creación de las figuras pedagógicas “Coordinador de enseñanza”, “Coordinador de actividades y participación”, “Profesor de Tecnología e Innovación” que se implementarán en el nuevo modelo de centros con jornada completa “María Espínola” a partir del año 2021 y los cargos correspondientes que surgen del RESULTANDO IV) del citado Acto Administrativo.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Consejo Directivo Central e incluir copia en el acta de Sesión del día de la fecha.

Librese Circular.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal y de Gestión y Soporte a la Enseñanza.

Siga a todos sus efectos a División Hacienda.

Oportunamente, archívese.

POR EL CONSEJO:


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Consejo de Educación Secundaria

